



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 23 NOV 2009

RES. H. Nº 1857-09

EXPTE. Nº 5.061/09.-

VISTO:

La Res. H. Nº 1753/09 por la cual se llama a llamado a inscripción de interesados en cubrir tres (3) cargos **temporarios de Jefe de Trabajos Prácticos** con dedicación **semiexclusiva**, para el **CILEU - 2010** (Ciclo de Introducción a los Estudios Universitarios), **Competencia Específica** (Letras, Antropología y Ciencias de la Comunicación) de la Facultad de Humanidades; y

CONSIDERANDO:

Que las Profesoras Virginia Sosa y Norma Naharro, elevaron excusación al llamado de referencia;

Que en Acta del 23 de noviembre de 2009, los postulantes aceptan la incorporación del Lic. Javier Yudi para integrar la Comisión Asesora en representación de la Carrera de Antropología;

Que se debe proceder a emitir la resolución correspondiente;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- ACEPTAR la incorporación del Lic. Javier Yudi como miembro titular de la Comisión Asesora que intervendrá en el llamado a inscripción de interesados en cubrir tres (3) cargos **temporarios de Jefe de Trabajos Prácticos** con dedicación **semiexclusiva**, para el **CILEU - 2010** (Ciclo de Introducción a los Estudios Universitarios), **Competencia Específica** (Letras, Antropología y Ciencias de la Comunicación) de la Facultad de Humanidades, por los motivos expuestos.

ARTICULO 2º.- NOTIFÍQUESE a los interesados, carteleros y siga a Departamento Docencia para la prosecución del trámite.-

DD/o8



Pnt. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.

Esp. FLOR de MARÍA del V. RICORDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.